



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

ACTA No. 56 (enero 28 del 2006)

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA SÁBADO VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

En la ciudad de Mera, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil seis, siendo las 11h25, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, los señores y señoras: Alfredo Cajamarca M, Alcalde; Sra. Mery Gavidia, Lic. Olga Quiñónez, Sra. Flora Sarabia, Ing. Mauro Bravo y Sr. Arturo Sarabia, Concejales y Concejales; asisten también la Ab. Jimena Calle, el Ing. César Malucín y el señor Luis Miguel Reyes – Procuradora Síndica, Director de Obras Públicas Municipales y Director de Cultura respectivamente. Actúa como Secretario General el suscrito Pedro Peñafiel Aleaga. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

[Firma manuscrita]

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Conocimiento y resolución del Ofc. Cir. No. 003 JPSH 2006 del 24 de enero del 2006, suscrito por el Ing. Edison Rueda, Presidente de la Junta Parroquial de Shell.
3. Primera discusión de la ordenanza que reglamenta las condecoraciones y premios a las personas que se han destacado en diferentes actividades de la vida en sociedad.
4. Informe de Alcaldía.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-** Se procede a la lectura del Acta No. 51 de sesión ordinaria de fecha jueves veintinueve de diciembre del año dos mil cinco, misma que a su término el señor Alcalde pone a consideración de Concejo y es aprobada por unanimidad. Se da lectura al Acta No. 52 de sesión extraordinaria de fecha viernes seis de enero del año dos mil seis, misma que a su término el señor Alcalde pone a consideración de Concejo y es aprobada por unanimidad. Se da lectura al Acta No. 53 de sesión extraordinaria de fecha viernes trece de enero del año dos mil seis, misma que a su término el señor Alcalde pone a consideración de Concejo y es aprobada por unanimidad. Se da lectura al Acta No. 54 de sesión extraordinaria de fecha jueves diecinueve de enero del año dos mil seis, misma que a su término el señor Alcalde pone a consideración de Concejo y es aprobada por unanimidad. Procedimiento similar sucede con el Acta No. 55 de sesión extraordinaria del martes veinticuatro de enero del dos mil seis, la misma que es aprobada por unanimidad.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFC. CIR. No. 003 JPSH 2006 DEL 24 DE ENERO DEL 2006, SUSCRITO POR EL ING. EDISON RUEDA, PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SHELL.-** Se dispone la lectura del documento en mención, que en su parte pertinente dice: ..."El motivo de la presente tiene como finalidad informar a usted señor Alcalde que luego de lo

0000139

